

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 28 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: SE-02364/2017 Matrícula: SA0047210 Titular: EVENTOS VACA LOCA, S.L.U. Nif/Cif: B37516473 Domicilio: C/ RIO ESLA Nº 39, BJ Co Postal: 37185 Municipio: VILLAMAYOR Provincia: Salamanca Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JUAN DE AZNALFARACHE HASTA COIN FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. DISCO QUE LLEVA INSERTADO EN MOMENTO DE INSPECCIÓN CARECE DEL NOMBRE DEL CONDUCTOR, REALIZADA INSPECCIÓN DEL RESTO DE DISCOS SE OBSERVAN DOS DISCOS MAS SIN NOMBRE, DÍAS 07 Y 25-05-17, ASÍ COMO UN DISCO DE FECHA ILEGIBLE CON NOMBRE CONDUCTOR SOBRESERITO, EN JORNADA DÍA 25-05-17 INICIA JORNADA EL CONDUCTOR RESEÑADO 05'15 HORAS, RETIRA DISCO 18'35H Y SEGUIDAMENTE EXISTE DISCO SIN NOMBRE INSERTADO 18'40H CON CONDUCCIÓN HASTA LAS 02'00H DÍA 26-05-17, SE RETIRAN DISCOS 07-05-17, 25-05-17 (DOS) Y 28-05-17. Y UNO MAS SIN FECHA LEGIBLE Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: SE-02443/2017 Matrícula: 0330CVK Titular: TRANSPORTES ESPECIALES SEVILLANOS S.L. Nif/Cif: B41805581 Domicilio: CALLE CAMINO DE LOS MERINALES S/N Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2017 Vía: N-IV Punto kilométrico: 562,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA LEBRIJA NO RESPETANDO LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO, PROTECCIÓN O SEGREGACIÓN DE LA CARGA DE MERCANCIAS PELIGROSAS REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDAS. TRANSPORTA EN BULTOS 2 GRG DE ÁCIDO NÍTRICO TÉCNICO CON NÚMERO ONU 2031 CON 1360 KG CON UN PESO TOTAL DE 2720 KG Y 3 GRGR DE SOSA CAUSTICA CO NUMERO ONU DE 1525 KG CON UN PESO TOTAL DE 4575 KG, NO ESTANDO SUJETA LA MERCANCÍA REGLAMENTARIAMENTE, PRODUCIÉNDOSE UNA CAÍDA Y DERRAME DE UN GRG EN LA CALZADA DE SOSA CAUSTICA Normas Infringidas: 140.15.17 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: SE-02444/2017 Matrícula: 0330CVK Titular: TRANSPORTES ESPECIALES SEVILLANOS SL Nif/Cif: B41805581 Domicilio: C/ CAMINO DE LOS MERINALES S/N Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2017 Vía: N-IV Punto kilométrico: 562,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA LEBRIJA NO LLEVANDO CORRECTAMENTE SUJETAS LAS PLACAS, PANELES O ETIQUETAS DE PELIGRO. TRANSPORTA EN BULTO 2 GRG DE ÁCIDO NÍTRICO TÉCNICO ONU 2031 PESO TOTAL 2720 KG Y 3 GRG DE SOSA CAUSTICA ONU 1824 PESO

TOTAL 1575 KG TRANSPORTA EN BULTO 2 GRG DE ÁCIDO NÍTRICO TÉCNICO ONU 2031 PESO TOTAL 2720 KG Y 3 GRG DE SOSA CAUSTICA ONU 1824 PESO TOTAL 1575 KG, SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 142.7.4 LEY 16/87 Parte 5 ADR Sanción: 301

Expediente: SE-02445/2017 Matrícula: 0330CVK Titular: TRANSPORTES ESPECIALES SEVILLANOS SL Nif/Cif: B41805581 Domicilio: CALLE CAMINO DE LOS MERINALES S/N Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2017 Vía: N-IV Punto kilométrico: 562,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA LEBRIJA TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTA 2 GRG CON UN PESO TOTAL DE 2720KG Y 3 GRG CON UN PESO TOTAL DE 4575 KG TRANSPORTA 2 GRG DE ÁCIDO NÍTRICO ONU 2031 CON UN PESO TOTAL DE 2720KG Y 3 GRG DE SOSA CAUSTICA ONU 1824 CON UN PESO TOTAL DE 4575 KG Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: SE-02497/2017 Matrícula: Titular: SEVITRADE MARÍTIMA SL Nif/Cif: B91160689 Domicilio: C/ TORRE HERBEROS Nº 2 (POLÍGONO LA ISLA) Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2017 Vía: SE30 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA DOS HERMANAS TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS A GRANEL SIN ESTAR PERMITIDO POR EL ADR. SEGÚN TABLA A CAPITULO 3.2 ADR COLUMNA 17, VC1 VC2 CAPITULO 7.3.3 AL LLEVAR LA UNIDAD DE TRANSPORTE A GRANEL ESPECIFICANDO LA OBLIGATORIEDAD DE IR CUBIERTA. TRANSPORTA UN 2067 ABONO A BASE DE NITRATO AMÓNICO 5.1 GEIII ADR 23,560 KGS. SE SANCIONA POR ACTUAR COMO CARGADOR DEL VEHÍCULO CON MATRICULA 3120BWW. Normas Infringidas: 140.15.4 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: SE-02592/2017 Matrícula: 9209JHB Titular: FIRTHUTRANS TWD S.L. Nif/Cif: B56031206 Domicilio: AVDA DE LOS PINOS(POLÍGONO IND LA VEGA) Nº 3 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 18 de Julio de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 15:29 HORAS DE FECHA 21/06/2017 Y LAS 15:29 HORAS DE FECHA 22/06/2017 DESCANSO REALIZADO 06:54 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:48 HORAS DE FECHA 21/06/2017 Y LAS 01:42 HORAS DE FECHA 22/06/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: SE-02604/2017 Matrícula: 6329GFV Titular: SERGIO URBANO DÍAZ Nif/Cif: ****4334 Domicilio: CL RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA NÚM 50 PISO 1 PUERTA I Co Postal: 41980 Municipio: ALGABA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2017 Vía: N-630 Punto kilométrico: 799 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGABA (LA) HASTA TOMARES DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4740 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1240 KGS. 35.00% TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: SE-02640/2017 Matrícula: B 003006UL Titular: BLANCO GARRIDO GEMA Nif/Cif: ****6196 Domicilio: CL NIÁGARA NÚM 10 3D LA ORDEN BAJA Co Postal: 21005 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2017 Vía: A92 Punto kilométrico: 92 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GRANADA HASTA ALGABA (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTE DE HIERROS Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: SE-00084/2018 Matrícula: J 007820N Titular: ALFONSO DE LA CHICA GARCÍA Nif/Cif: ****4441 Domicilio: AVDA ANDALUCÍA Nº 78 2º C Co Postal: 23006 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 15 de Agosto de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 500 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALMONTE HASTA JAÉN LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:30 HORAS DE FECHA 10/08/2017 Y LAS 06:30 HORAS DE FECHA 11/08/2017 DESCANSO REALIZADO 05:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:25 HORAS DE FECHA 10/08/2017 Y LAS 21:00 HORAS DE FECHA 10/08/2017 . ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA JORNADA RESEÑADA. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sanción: 500

Expediente: SE-00094/2018 Matrícula: 5064DNC Titular: GESEMBAG S.L. Nif/Cif: B91983437 Domicilio: CL ASTRONOMÍA N 1 BQ 5 P 8 6 PARQUE EMPRESARIAL NUEVO TORNEO Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2017 Vía: A-8008 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA SANTIPONCE DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4600 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1100 KGS. 31.42% TRANSPORTA MATERIAL DE HOSTELERÍA, PESAJE EN BASCULAS MÓVILES JUNTA ANDALUCÍA 4718 Y 4719, SE ADJUNTA TICKET, QUEDA INMOVILIZADO Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: SE-00098/2018 Matrícula: 2109FTN Titular: GOCAM SDAD COOP ANDALUZA Nif/Cif: F91357665 Domicilio: C/ PARQUE DE GRAZALEMA Nº 1. ESC 8. 5 ºA Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Agosto de 2017 Vía: A.362 Punto kilométrico: 9,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4300 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 800 KGS. 22.85% BASCULA NUMERO 4718,4719.TRANSPORTA PAQUETERÍA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: SE-00107/2018 Matrícula: 6317DNC Titular: OBEKO AUDIOVISUALES S.L. Nif/Cif: B91859231 Domicilio: CL TORRIJIANO 21 BAJO Co Postal: 41009 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2017 Vía: A-8028 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALCALÁ DE GUADAÍRA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21.42% TRANSPORTA MATERIAL DE SONIDO. PESAJE EN BASCULAS MÓVILES JUNTA ANDALUCÍA N 4718 Y 4719, SE ADJUNTA TICKET PESAJE. QUEDA INMOVILIZADO. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: SE-00108/2018 Matrícula: 0667FZJ Titular: REMEDIOS VEGA NAVARRO Nif/Cif: ****6434 Domicilio: C/ CIPRÉS Nº4 .3º D Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Agosto de 2017 Vía: SE-30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA CORIA DEL RIO DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 5400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1900 KGS. 54.28% PESADO EN BÁSCULA MUELLE DE CENTENARIO, PLANCHA SERIE 30114-392. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: SE-00118/2018 Matrícula: 0500FSD Titular: PARRILLA RODRÍGUEZ, EMILIO Nif/Cif: ****3873 Domicilio: C/ ALBAÑILES Nº 6 .4º C Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 11,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA ALCALA DE GUADAIRA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. EN EL MOMENTO DEL CONTROL TRANSPORTA VARIAS CAJAS CON ZAPATOS Y TORNILLERÍA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-00127/2018 Matrícula: Titular: PEDRO GÓMEZ E HIJOS S.L. Nif/Cif: B91436261 Domicilio: METALÚRGICA 29 POL-CALONGE Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4180 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 680 KGS. 19.42% TRANSPORTA PIANOS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS UN3264, UN3266 Y UN1263 SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. VEHÍCULO DE ALQUILER MATRÍCULA 3238HPZ.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: SE-00128/2018 Matrícula: 1843HRL Titular: RELUMACA S.L. Nif/Cif: B90211087 Domicilio: CL ARQUITECTURA NÚM 1 ESC 6 PISO 6 PUERTA 4 Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Vía: N-IV Punto kilométrico: 582 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE UBRIQUE HASTA DOS HERMANAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ZAPATOS. VEHÍCULO LIGERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: SE-00129/2018 Matrícula: Titular: PEDRO GÓMEZ E HIJOS S.L. Nif/Cif: B91436261 Domicilio: METALÚRGICA 29 POL-CALONGE Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MERCANCÍAS PELIGROSA Y PAQUETERÍA EN REPARTO. VEHÍCULO DE ALQUILER CON MATRÍCULA 3238HPZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: SE-00143/2018 Matrícula: 7760CVB Titular: GRUSOL LOGÍSTICA S.L. Nif/Cif: B90049545 Domicilio: POLIG IND NUEVO PUERTO S/N Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Agosto de 2017 Vía: SE-9017 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PALACIOS Y VILAFRANCA (LOS) HASTA PALACIOS Y VILAFRANCA (LOS) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA CUBAS DE TOMATE , CARECIENDO A BORDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: SE-00144/2018 Matrícula: 4321JZY Titular: FCO SARRIA S.L. Nif/Cif: B41413543 Domicilio: CL HUERTA GAVIRA NÚM 40 Co Postal: 41620 Municipio: MARCHENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Agosto de 2017 Vía: A-364 Punto kilométrico: ,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MARCHENA HASTA CÓRDOBA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 5050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1550 KGS. 44.28% TRANSPORTA MUEBLES.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: SE-00150/2018 Matrícula: 9684GNC Titular: JUAN SÁNCHEZ ANDREU Nif/Cif: ****2565 Domicilio: AVDA DE ELCHE Nº 5 Co Postal: 03801 Municipio: ALCOY/ALCOI Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 23 de Agosto de 2017 Vía: SE-30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MADRID HASTA PORTUGAL DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17.14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA ENSERES PARA MERCADILLO MEDIEVAL. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: SE-00155/2018 Matrícula: 2279JVN Titular: LOGÍSTICA COLLANTES, S.L. Nif/Cif: B11899580 Domicilio: CL PÉREZ MARINA NÚM 16 Co Postal: 41770 Municipio: MONTELLANO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Agosto de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 457 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE NOBLEJAS HASTA DOS HERMANAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS

18:58 HORAS DE FECHA 19/08/2017, Y LAS 21:58 HORAS DE FECHA 25/08/2017. DESCANSO REALIZADO 19:44 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 18 HORAS E INFERIOR A 20 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 18:07 HORAS DE FECHA 22/08/2017 Y LAS 13:51 HORAS DE FECHA 23/08/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 4 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: SE-00168/2018 Matrícula: 6728CHP Titular: TRANSPORTES FRANCISCO MANUEL HUMANES S.L. Nif/Cif: B14953202 Domicilio: C/INGENIERO GUILLERMO BRIZ Nº 4. BAJO IZQ Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 30 de Agosto de 2017 Vía: A-386 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CÓRDOBA HASTA MONTILLA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1300 KGS. 37.14% TRANSPORTA PAQUETERÍA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: SE-00169/2018 Matrícula: 5615FKP Titular: JOMICOBIA S.L. Nif/Cif: B14999106 Domicilio: C/SAN FRANCISCO Nº 19.BJ A Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 30 de Agosto de 2017 Vía: A-386 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MONTILLA HASTA ECIJA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1450 KGS. 41.42% TRANSPORTA EQUIPO DE SONIDO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: SE-00178/2018 Matrícula: 5406CJK Titular: ARANZAZU CEBALLOS GARCÍA Nif/Cif: ****3487 Domicilio: C / MIGUEL GUTIÉRREZ CRUZ Nº 3 Co Postal: 41980 Municipio: ALGABA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2017 Vía: A-8008 Punto kilométrico: ,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHÍCULO LIGERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: SE-00180/2018 Matrícula: 5406CJK Titular: ARANZAZU CEBALLOS GARCÍA Nif/Cif: ****3487 Domicilio: C / MIGUEL GUTIÉRREZ CRUZ Nº 3 Co Postal: 41980 Municipio: ALGABA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2017 Vía: A-8008 Punto kilométrico: ,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SEVILLA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCÍAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE MERCANCÍAS PERECEDERAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: SE-00212/2018 Matrícula: 2335CDC Titular: FRIGOPUERTO LOGÍSTICA, S.L. Nif/Cif: B11221777 Domicilio: POLÍGONO CORTIJO REAL H 2 A S/N Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 444 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE TORRENEVA HASTA ALCALÁ DE GUADAÍRA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CARECE DE AUTORIZACIÓN MDP POR FALTA DE VISADO. FIGURA DE BAJA EN TERMINAL DGTT DESDE 31/07/2016. TRANSPORTA 22320 KGS DE MELONES SEGÚN CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: SE-00220/2018 Matrícula: 4336BGC Titular: LIQUIDACIONES DEL SUR S.L. Nif/Cif: B90017179 Domicilio: CARRETERA DE CARMONA S/N Co Postal: 41620 Municipio: MARCHENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ESTEPA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTA DE DISCOS ENTRE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA 22/08/2017 Y 05/09/2017, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI REGISTROS EN TARJETA, SE RETIRAN DICHOS DISCOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

Expediente: SE-00221/2018 Matrícula: 4336BGC Titular: LIQUIDACIONES DEL SUR S.L. Nif/Cif: B90017179 Domicilio: CARRETERA DE CARMONA S/N Co Postal: 41620 Municipio: MARCHENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ESTEPA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTA DE DISCOS ENTRE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 07/09/2017 Y EL 18/09/2017, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI REGISTROS EN TARJETA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

Expediente: SE-00276/2018 Matrícula: Titular: COPRIDE INTERNATIONAL TRADE S.L. Nif/Cif: B90053562 Domicilio: PASAJE GIRASOL Nº 16. MONTEQUINTO Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Vía: SE30 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALCALÁ DE GUADAÍRA HASTA SEVILLA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SE APORTA COMO PRUEBA ALBARÁN DE CARGA. FALTAN DATOS DE TRANSPORTISTAS, DEL DESTINATARIO Y MATRICULA VEHÍCULO. SE SANCIONA POR ACTUAR COMO CARGADOR DEL VEHÍCULO CON MATRICULA 5487FLG. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: SE-00295/2018 Matrícula: 9588GTL Titular: ANDRASALG ENTERPRISES S.L. Nif/Cif: B90151994 Domicilio: CL ALCALDE PEDRO MONGE RUIZ NÚM 13 Co Postal: 41750 Municipio: MOLARES (LOS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2017 Vía: N630 Punto kilométrico: 810,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SANTIPONCE HASTA GELVES DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MATERIAL PANIFICADORA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071 Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 28 de agosto de 2018.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

00141559